

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEÁSE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 23 de Noviembre de 1878.—NÚM. 146.

OPICINAS, COLEGIATA, 6. PRINCIPAL DERECHA.

## ¿Qué se quiere?

Si hubiéramos de juzgar de los sentimientos generales del País por las manifestaciones políticas de los periódicos que representan á los partidos, creeríamos que en España no hay más que apasionamiento y egoísmo, y que todo lo que no redunde en beneficio inmediato de las parcialidades, se mira con desvío por los que están afiliados á esas mismas parcialidades. No formamos ni hemos de formar nunca juicio tan poco favorable de los honores que, no por pertenecer á una ó otra agrupación, ó por tener tales ó cuales ideas, dejan de ser españoles y ciudadanos honrados y dignos, que aman y procuran el bien de su patria.

Sucede que, cuando se lanza á la publicación un pensamiento aceptable, una solución que pueda evitar fácilmente las complicaciones que tanto se temen y que tan negras nubes van condensando sobre el horizonte, sucede, decimos, que se ve con satisfacción y complacencia el pensamiento, pero que se elude el darle apoyo, ó por no considerarle de inmediata realización, ó por circunstancias especiales de que no debemos ocuparnos.

Nosotros, enemigo del revuelto mar donde como las olas embravecidas se agitan las pasiones políticas, temerosos de que los mutuos agravios y los odios implacables que aquejan respectivamente á los partidos perjudiquen á la monarquía y á las instituciones vigentes; y notando, después de maduro estudio, que cada día es más difícil en este país realizar cambios de política de una manera tranquila y sosegada, porque á ello se oponen los intereses personales y la arrogancia y desvanecimiento de nuestros estadistas, ya ocupen el poder, ya combatan en la oposición, propusimos y sostenemos que para rehuir los escollos en que la nave del Estado pudiera tropezar, y preparar la realización práctica del turno pacífico de los partidos en las esferas del poder, se llamase á ocuparle al único hombre que en estos momentos de verdadera crisis que estamos atravesando, no concita contra sí los ánimos apasionados, ni puede ser objeto de los ataques de los que con sano empeño se disputan el mando.

Ese hombre, que tantos laureles ha conquistado con la pacificación de España, así en la Península como en Ultramar; ese hombre, que tiene á su favor las simpatías generales de este país, por haberle salvado del abismo; ese hombre, cuyo desinterés es proverbial, y cuyo patriotismo no tiene límites, puede muy bien, rodeado de otros hombres importantes, concededores de las necesidades públicas, llevar á cabo otra gran obra también de pacificación, aquejando las pasiones enconadas, haciendo que en nuevas elecciones generales se conozca la opinión de los españoles, y asentando sobre sólidas bases una política amplia, liberal y expansiva, que haga imposibles los trastornos y permita la realización de los cambios ministeriales, y de lo que llamamos situación, sin comprometer ni perjudicar á las instituciones.

Nuestra idea vino, afortunadamente, á coincidir con manifestaciones solemnes hechas en el Parlamento. El notable orador constitucional Sr. León y Castillo, con elocuente voz, que causaba honda sensación, aplaudida, al atacar al Gobierno, la política liberal del Sr. Martínez Campos; y el mismo presidente del Consejo de ministros procuraba con habilidad suma llevar al ánimo de los diputados la convicción de que á esa política obedecía también y obedeciese en sus actos el Ministerio. Es decir, que es buena, que es levantada, y que merece el asentimiento de los que se disputan la dirección de los negocios.

Y sin embargo, los representantes en la prensa de los diversos partidos, llámense constitucional ó liberal-conservador, centralista ó moderado, radical ó demócrata, evitan con cuidado tratar esta cuestión, contentándose con hacer ligeras indicaciones sobre la actitud por la GACETA UNIVERSAL, adoptada. ¿Y por qué? ¿Por qué esos periódicos que tanta influencia ejercen en la opinión pública, posponiendo el interés de la Patria á las miras egoístas de partido, se niegan á apadrinar ó á embalsamar la solución que hemos propuesto? ¿Por qué en este país, donde todo se discute, no se trae al palenque del debate la idea verdaderamente salvadora, y se la examina bajo todos sus puntos de vista? ¿Es que no hay campo, no hay vida, no hay mundo más allá del estrecho horizonte que al parecer limita las aspiraciones de esos periódicos?

No podemos contestar á tales preguntas. Y no las contestamos porque nos vemos obligados á penetrar en un terreno adonde no queremos ir, porque tendríamos que examinar si lo que reporta un bien general, perjudica las aspiraciones de las individualidades.

¿Y qué? Si esto fuera exacto, si los gozados del poder ó las esperanzas del mando pudieran perturbar á los ministeriales y constitucionales hasta el punto de negar el concurso á la obra salvadora, á que ellos principalmente y hasta por conveniencia propia deben coadyuvar, ¿qué obedecen con su conducta los periódicos de los demás partidos, para quienes las puertas del poder han de estar por mucho tiempo herméticamente cerradas?

Se comprende esa conducta respecto al

radicalismo demoleedor y contrario á las instituciones vigentes, de que un periódico de gran circulación es apóstol; y se comprende porque dentro de esa escuela no cabe ninguna afirmación positiva, y el general Martínez Campos representa la idea práctica de gobierno. No se comprende en los representantes de los demás grupos políticos, porque no tienen personalmente interés inmediato que los afecte, y por lo visto, el interés de la Patria es poca cosa para ellos.

¿Qué se quiere? ¿Que la atmósfera política continúe cargada de nubarrones, capaces de producir la tempestad? ¿Que el País esté condenado á perpetuos trastornos y sacudimientos, porque los hombres antepongan su conveniencia individual á la conveniencia general de España? ¿O acaso no hay España fuera de las agrupaciones que se disputan el mando?

## Impresiones del día.

**PROYECTO FINANCIERO.**—Hemos recibido el proyecto financiero que, dirigido al País y á las Cortes, ha circulado y suscribe el diputado por Avila, Sr. D. José de Cadenas.

Todo trabajo que tiende á la disminución de nuestra Deuda y á saldar la flotante del Tesoro, es estimable y merece acogerse con el respeto que su buena intención revela.

Pero nos vemos imposibilitados de emitir un juicio detenido acerca del proyecto del Sr. Cadenas, sin un meditado estudio, como el que ha debido hacer dicho señor en cuestión tan vital como compleja.

La enajenación de las salinas de Torre Vieja, la de Arrayanes, en Linares, y el importe en venta de los montes no segregados, para aplicar el producto á aminorar la gran masa de Deuda que nos abruma y á enjugar el déficit de la del Tesoro, merece recapacitar juiciosamente sobre su, en principio, reconocida conveniencia.

No estamos muy distantes de las atinadas consideraciones que el autor del proyecto aduce en pro de la bondad del mismo; pero reservando por hoy nuestro juicio, prometiendo formularlo después de prolijo exámen, debemos llamar la atención sobre tan útil trabajo, y recomendar su estudio á los hombres distinguidos en la ciencia económica, porque realmente merece aplauso y aprecio.

**LA BASE ONCENA.**—Señores, puesto que no hay otro remedio, me postro de hinojos ante esta señora á quien tanto odio.

Mas si ella, enternecida de mi dolor, me lleva á las etéreas regiones del poder, prometo sacarla á la vergüenza, llevarla en correa y expedirle cédula para la necrópolis.

A ver si hay por esos mundos político más profundo, más sincero y más oscuro que yo, á quien la humanidad no puede menos de admirar por la belleza de mis conceptos.

**NOS ALEGRAMOS.**—Se nos hace saber por persona que merece crédito que la operación propuesta para llevar á cabo el ensanche de la calle de Sevilla en nada contraria ni entorpece la construcción de la necrópolis ni el pago de las obligaciones por este concepto en el presente ejercicio, así como el pronto establecimiento de los depósitos de cadáveres.

Mucho nos alegraremos que así suceda, y nos merece confianza quien tales nuevas nos comunica; pero si desgraciadamente así no sucediera, continuaríamos nuestras censuras contra el Ayuntamiento, abogando por lo que exigen la salud pública y la higiene.

**NO NOS MORTIFICA.**—El Pabellón Nacional, comentando una «impresión» nuestra, cita varios refranes castellanos con ánimo de mortificarnos. Sólo debemos contestarle que nuestro teajo no es de vidrio: que si el que las hace las imagina, nosotros somos de los que no las hacen ni las temen; que el colega puede muy bien aplicarse lo de la cuerda, por hallarse en casa del ahorcado; que aun cuando no nos atañe el que en todas partes cuecen habas, en la del colega pueden hacerlo á calderada; y por último, que nuestra historia periodística, clara, franca y definida, no sólo resiste á toda clase de mordeduras, sino que jamás ceatará consignas que la releguen á la vida sedentaria de las reservas.

¿Lo entiende El Pabellón Nacional?

**CONTESTACION MERECE.**—El Nestor de la prensa se ocupa de un artículo de nuestro diario, en el que abogamos por la desaparición del descuento que sufren los empleados, como los demás clases que perciben haberes del Estado.

Sin rebatir nuestros argumentos, ántes bien apreciándonos, concluye pidiéndonos expliquemos cómo es que, siendo precaria la situación del funcionario público, hay tantos aspirantes para toda clase de empleos.

Inocente pregunta! Cuando los moderados ocupaban el poder, manejando la máquina electoral, despertaron la codicia del caciquismo y entronizaron la pleomanía. Desde entonces quedó creada escuela

para parásitos y holgazanes, aunque reconocamos de buen grado honrosas excepciones.

Si la administración pública se organizara bajo otras bases que tenemos apuntadas, no adolecería de los resabios que *La Epoca* siente con nosotros, y que sus preguntas, contestadas, motivan.

**DEFENDAMOS LAS CAJAS.**—Como el señor Bosch, diputado de la mayoría, y que, según cuenta *La Epoca*, es orador aventajado, aunque nuevo, negase en su discurso que la prensa periódica sea una propiedad, se agita airado *El Imparcial*, y exclama:

«Pues de quién es el papel en que escribimos? ¿De quién nuestra pluma? ¿De quién nuestros útiles de imprenta? ¿Acaso—añade—puede alguien venir á nuestra caja, y repartir como quiera nuestras cajas?»

Razon tiene el colega demócrata: las cajas hay que guardarlas para que nadie, ni aun los del gorro colorado, se apodere de ellas.

**SIEMPRE EN LA BRECHA.**—*El Siglo* dedicó ayer su artículo de fondo á pedir la dimisión del Sr. Cánovas, como dijimos á nuestros lectores.

Hoy titula el artículo *Inevitable caída*, y claro es que se refiere al mismo asunto, y que el Sr. Cánovas es quien ha de dar esa caída inevitable.

El artículo de mañana se titulará *El descendimiento*.

El de pasado, *La bajada del poder*.

Los siguientes llevarán títulos análogos y tendrán idéntico objeto.

Y no hay que pedirle al centro otra cosa.

Si los artículos de fondo fuesen cañonazos, ya estaba el Sr. Candau en el ministerio de la Gobernación, y el Sr. Vivar en el de Marina.

Por desgracia, el centro tiene tan mojada la pólvora como sus papeles.

**MAL INCURABLE.**—Ayer se lanzó en las Cortes una nueva y originalísima idea. Un señor diputado sostuvo la tesis de que los periódicos no son propiedad de nadie.

Esto se oyó con sorpresa en la Cámara. Pero no hay que desesperar.

Esa teoría, tarde ó temprano, llegará á ser fundamento de una ley de imprenta.

Respecto de procedimientos contra la prensa, hay que temerlos todos.

Esto depende de una cosa.

El mal que constituye el abuso de la libertad de imprenta, es como la tisis: no tiene cura.

Y los poderes, sean de la clase que fuesen, al verse desahuciados en este punto, acuden hasta á los curanderos.

**LA PAJA EN EL OJO AJENO.**—«Incógnita despejada» titula *La Patria* un artículo que hoy publica, encaminado á elogiar la franqueza del Sr. Moyano y ensalzar todos los actos que tienden á aclarar actitudes políticas.

La concepción tiene varias incógnitas.

Una ya sabemos que su valor es:

Moderantismo = intolerancia religiosa.

Queda otra que se puede expresar de la siguiente manera:

Centralismo = x.

Los mejores matemáticos se han estrellado hasta ahora pretendiendo hallar el valor de esta x.

Al fin resultará que

x = deseos de poder.

Es lo único que se deduce de los datos hasta hoy conocidos.

**A LA TUMBA.**—Los moderados, que el señor León y Castillo resucitó hace pocos días, han caído otra vez en el sepulcro.

Los históricos se suicidaron ayer por medio de su jefe en el Parlamento.

El Sr. Moyano puso ántes este epitafio: *Queremos reformar la Constitución.*

La mayoría de los españoles, al pasar ante esa sepultura, añadían un puñado de tierra para hacer más imposible una nueva resurrección.

«Otra reforma en el Código fundamental!»

Es decir, vuelta á empezar, cuando creímos que habíamos acabado para siempre.

¡A la tumba! y exclamemos con Becker:

¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!

Donde dice muertos, léase moderados, que es lo mismo.

«Son acertadas las preguntas del general Salamanca acerca de asuntos en los cuales ha recaído la sanción explícita de la Nación? No lo comprendemos así. Volver la vista atrás sobre acontecimientos de que el País se enorgullece, y los hechos demuestran elocuentemente el acierto con que se han llevado á cabo, es cuando ménos inoportuno, siquiera alguna personalidad devore en silencio la mortificación de su amor propio.

El señor ministro de Ultramar, al contestar como lo hizo, rindió un justo tributo á la verdad y á la justicia, aunque debió hacer resaltar más el carácter saliente del eminente patriota á quien se debe, no sólo la pacificación, sino la regeneración de la provincia de Cuba.

El Sr. Torres Mendoza excitó el celo de la comisión mixta que entiende en el asunto del ferrocarril del Noroeste, y fué satisfactoriamente contestado. Reunióse después el Congreso en secciones.

Reanudado el debate sobre el proyecto de ley de imprenta, pronunció el individuo de la comisión Sr. Bosch su correspondiente discurso en defensa del dictamen. Brillante y ampuloso en la frase, henchido de erudición en el concepto, y alardeando de toda clase de generales conocimientos, no levantó la cuestión á más altura de donde la dejara el Sr. Romero Robledo, verdadero mantenedor del proyecto.

El Sr. Bosch, que indudablemente sedujo como impresión del momento, no es hoy el justador parlamentario que pueda nutrir de doctrina lógica sus artificiosas argumentaciones; no sabemos lo que con el tiempo podrá dar de sí su oratoria.

Aludido el Sr. Moyano, se levantó á usar de la palabra, que todos los lados de la Cámara deseaban escuchar.

La frase del Sr. Moyano siempre es limpia y sencilla, revelándose en ella la franqueza honrada de su entero carácter, al que, y á su consecuencia, hay que hacer siempre cumplida justicia; pero sus declaraciones produjeron, como no podían ménos, una triste impresión. El partido moderado, que debiera haber aprendido en la desgracia, sigue el impenitente camino de las intransigencias, y se hace cada vez más imposible para el turno pacífico en el poder, en el armónico juego de la gobernación del País, constitucional y parlamentariamente considerado.

Si los moderados comprenden que, dadas las condiciones de los tiempos que alcanzamos, no es posible condenar en absoluto la libertad religiosa, ¿á qué conduce esa manifestación tan extraña y ajena á todo principio político, de que se aceptara la base 11 de la Constitución para interpretarla en un sentido eminentemente restrictivo, hasta anularla por completo y anular la libertad que en la misma se consagra? Esto, sobre ser el último término de un eclecticismo incoloro y materialista, es impropio de hombres de gobierno, á quienes no les puede jamás ser permitido el afirmar que aceptan una ley, un hecho fundamental, con el objeto de destruirle.

El partido moderado, al abandonar sus lares, emprende una peregrinación para él dolorosa, en que la falta de firmeza le ha de conducir al sepulcro.

## Exterior.

La prensa europea se ocupa de los frecuentes atentados regicidas que sin interrupción se suceden, y de los móviles á que obedecen las asociaciones tenebrosas que los fraguan y alientan. Se ocupa á la vez de que para cortar el mal de raíz, es necesaria la unión de todos los gobiernos, bajo la base de una concordia eficaz para la conservación del orden social.

Plausible es el deseo, universalmente manifestado, pero es necesario para atajar el mal estudiarlo en su origen, extirpar el fanatismo que se infiltra en las masas ignorantes, y converger en los medios para que una misma sen la acción saludable que se ejerce.

No estará demás hacer alguna prudente advertencia al gobierno de la Confederación Helvética sobre los peligros que entraña el que al abrigo de sus leyes patriarcales vayan á cobijarse esas bandadas de buitres sedientos de sangre, que alimentadas por instintos destructores, siembran la desolación y el luto por donde su aliento pestilente transita y se aspira.

Las palabras del czar de Rusia, pronunciadas en el acto de la entrega del sable de honor que al emir de Cabul regala, son al tema obligado de la prensa de todos los países, y confirman plenamente el juicio por nosotros emitido con respecto á la lucha indo-afghana, y la grandísima importancia que encarna para la completa equitación de los accidentados aguafates de Oriente.

Como si todas las naciones signatarias del tratado de Berlín presintieran la inminencia de un peligro cercano, se encierran en una reserva escudada, disponen los medios con que cada cual ha de afrontar la tremenda crisis, y ésa y no otra es la razón de la sobriedad que se observa en te-

legramas y correspondencias de todos los países á quienes afecta.

Si los asuntos interiores excitaban poderosamente la atención y se apela á las emisiones y empréstitos, bajo el pretexto aparente de saldar déficits, téngase en cuenta que los descubiertos sólo existen en los presupuestos de guerra, y ésta es la confirmación más palmaria de nuestras apreciaciones.

Inglaterra concede una verdadera tregua, más aparente que verdadera, al emir Shere-Ali, tratando de distraer la atención de los movimientos de su ejército, que avanza irreflexivamente hacia los temibles desfiladeros que con horror debe recordar la Gran Bretaña en la desastrosa etapa de 1838, y adonde con habilidad calculada les atraen los oficiales del ejército afganes, en su inmensa mayoría rusos, y los cinco mil hombres del cuerpo más adelantado, que son de la misma nación.

Ante la viveza que este incidente despierta, todo palidece, y nada de verdadero interés nos llega por el telégrafo y prensa recibida, que en nuestra acostumbrada diligencia no hayamos transmitido á nuestros lectores.

Espereemos á mañana para dar cuenta de la impresión diaria.

**Berlin 21.**—Hoy se ha publicado el proyecto de presupuestos del reino de Prusia, leído por el ministro de Hacienda en la sesión de ayer de la Cámara de los diputados. Los ingresos ascienden á 642 millones de marcos, y los gastos á 652 millones. La principal causa del déficit son las enormes sumas destinadas al presupuesto de la guerra.

**Viena 22.**—El duque de Wurtemberg ha tomado posesión del cargo de general en jefe de las tropas austriacas de ocupación en la Bosnia y la Herzegovina.

**Lisboa 22.**—Carlos Wangell, autor del robo de 120.000 duros en una casa de comercio de Nueva-York, ha sido preso en esta corte. De la suma robada se han recuperado 80.000 duros en oro y billetes que tenía consigo.

**Londres 22.**—El periódico *the Times*, en su edición de esta tarde, publica un telegrama fechado en Jarmrod, anunciando que las tropas inglesas habían ocupado los desfiladeros situados detrás de Alimusjid que los afganes habían abandonado, y que más tarde los ingleses se habían hecho dueños del mismo Alimusjid.

**Lahore 22.**—El virey de las Indias inglesas ha hecho publicar una proclama en la que expone la paciencia que ha tenido el gobierno inglés para con el emir del Afghanistan, cuya conducta, añade la proclama, es una provocación para la Gran Bretaña. La Inglaterra, termina la proclama, no combate al pueblo afgano, pero sí al emir, que es el único responsable. De todos modos, dice, Inglaterra respetará la independencia del Afghanistan.

**Londres 22.**—Las noticias que se reciben sobre el avance de las tropas inglesas en el territorio del Afghanistan, producen aquí mucho entusiasmo.

**Lahore 22.**—Las tropas inglesas se han apoderado de todo el material de guerra que tenían los afganes en Alimusjid.

**Londres 22.**—El Consejo de ministros se ha reunido hoy para ocuparse de la guerra.

Al salir los ministros, han sido objeto de una ovación. El primer ministro, lord Beaconsfield, ha sido muy aclamado por el pueblo. El partido liberal se muestra muy disgustado porque el gobierno ha declarado la guerra sin la sanción del Parlamento. Se preparan manifestaciones públicas en este sentido.

**Manchester 22.**—El corregidor de esta ciudad ha convocado hoy un *meeting*, en el cual se ha discutido extensamente la conducta seguida por el gobierno inglés en la cuestión del Afghanistan, acordándose por una gran mayoría una resolución protestando contra la guerra sin el asentimiento del Parlamento.

**Londres 22.**—El periódico *the Pall Mall Gazette*, en su edición de esta tarde, dice que en el Consejo de ministros de hoy se ha acordado convocar el Parlamento para el mes próximo, con objeto de someter á su deliberación los documentos relativos á la guerra contra el Afghanistan.

**Londres 23 (3 y 10 madrugada).**—Por el cable de Bilbao.—Según noticias oficiales, el Parlamento británico se reunirá el día 5 del próximo Diciembre.

**Londres 23 (5 mañana).**—El primer ministro, lord Beaconsfield, irá hoy á Windsor, con objeto de conferenciar con la reina Victoria y de someter á su aprobación el decreto convocando el Parlamento.

**Constantinopla 23.**—El sultán ha dirigido una carta al czar de Rusia dándole las gracias por sus recientes declaraciones acerca del deseo que le anima de cumplir lealmente, y en todas sus partes, el tratado de Berlín.

**Copenhague 23.**—A consecuencia de hallarse en esta ciudad el duque de Cumberland, hijo primogénito del ex-rey de Hannover, para contraer matrimonio con una hija del rey de Dinamarca, el representante de Alemania en esta corte le ha abandonado repentinamente para evitar encuentros con aquél, que sigue sosteniendo sus derechos á la corona de Hannover.—*Fabra*.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Estado.—Cancillería.—Recepcion regia del ministro residente de los Países-Bajos en esta corte.

—Convencio de extradicion celebrado entre España y Alemania.

—Guerra.—Real decreto aprobando las instrucciones para el establecimiento y régimen de las conferencias de oficiales en los distritos militares.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al comandante de infantería habilitado del ejército del Norte D. Guillermo de Béjar y Napoli.

—Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente de la comision encargada de reformar el Código penal de la Peninsula y redactar una ley de enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto-Rico al señor Alonso Martinez. Disponiendo que la comision de juriscóndulos encargados de redactar los proyectos para aplicar a Puerto-Rico la legislación hipotecaria de la Peninsula se encargue tambien de redactar los necesarios para su aplicacion en Cuba; y dictando disposiciones referentes al aumento del descuento a las clases dependientes del Estado en las islas Filipinas, sobre los sueldos, sobresueldos, asignaciones, gratificaciones y demas haberes que perciben aquellos de los fondos del mismo.

—Instruccion para la administracion y cobranza del impuesto transitorio establecido sobre los sueldos y asignaciones a que se refiere el decreto precedente.

—Fomento.—Real decreto concediendo jubilacion a D. Manuel Tamayo y Baus, jefe cesante de primer grado en la seccion de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

—Hacienda.—Real orden otorgando al ayuntamiento de Olot, provincia de Gerona, rebaja de sus cupos de consumos, cereales y sal, en la forma que se expresa.

—Resumen de reales decretos concediendo los honores de jefe superior de administracion de Hacienda pública a don Juan Lavín y Ortiz y D. Manuel Espejo.

Se ha remitido a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a ordenanzas de riego de Ibi, en la provincia de Alicante.

La direccion general de Obras públicas ha autorizado al director del Canal de Isabel II para hacer la recepcion de las compuertas de los túneles de desagüe de la presa del Villar, cuyo suministro ha estado a cargo de D. José María Quirós.

En breve se sacarán a oposicion las plazas de taquígrafos vacantes en el Senado.

Está vacante la secretaria de Alba de Tormes (Salamanca), con la dotacion anual de 1.500 pesetas.

En la vista celebrada ayer con motivo de una denuncia de El Clamor de la Patria, pidió el fiscal la pena de supresion, ó en su defecto, la suspension de noventa dias.

Se halla vacante en la audiencia de la Coruña, juzgado de Becerreá, una escribanía de actuaciones.

Se proveerá por concurso la cátedra de historia y elementos de derecho civil, español, comun y foral, vacante en la Universidad de Salamanca, dotada con 3.000 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán en el término de 20 dias, contados desde hoy.

Por la direccion general de Instruccion pública se anuncia la vacante de una plaza de oficial de tercer grado en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, dotada con 3.000 pesetas anuales, que deberá proveerse por concurso. Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, a contar desde el dia de hoy.

A la llegada del tren-correo de Cádiz y Sevilla para Madrid del dia 18 del corriente a la estacion de Medijbar, un caballero oficial de ejército entregó a la pareja de guardia civil de servicio en aquel punto la cantidad de 250 pesetas, que dicho oficial habia encontrado en el vagon en que viajaba, sin tener conocimiento de la persona a quien perteneciese aquella suma.

El dia 10 del próximo Diciembre tendrá lugar el pago de dos mensualidades a las amas de cria de la provincia de Toledo que tengan expositos de la Inclusa de Madrid.

Procedente de Ribadeo, ha fundeado en el puerto del Ferrol el vapor mercante Pilar.

Al salir anteayer del puerto de Santander el vapor Enrique, de la matrícula de Bilbao, y cerca del warf de la Monja, varó ligeramente, á consecuencia de haber tenido que hacer una pequeña variacion para evitar el choque con otro vapor que se hallaba fundeado en el canal. Afortunadamente, á los pocos momentos consiguió ponerse a flote sin experimentar ninguna avería, gracias á los auxilios que se le prestaron por el remolcador Hércules, y las eficaces medidas adoptadas por la autoridad del puerto, que inmediatamente se constituyó a bordo.

No habiendo dado resultado satisfactorio la convocatoria para ingenieros navales, van á ser invitados alumnos de la Escuela de caminos.

El bergantín Canagüeyano ha entrado en Montevideo, conduciendo á remolque una goleta inglesa que encontró cargada y desarbolada en alta mar. Esta iba á merced de las olas, pues sus tripulantes la habian abandonado en vista de la imposibilidad de poder gobernar el buque, que arrastraba todo el velamen y perchería.

Inspeccion de aduanas por eleccion, don José María Alvarez, administrador de la de Vigo; administrador de Vigo, D. Enrique Diez Canedo, que lo es de la de Badajoz; de Badajoz, D. Fernando de Antón,

interventor de la de Palma, y para ésta, por antigüedad, D. José María Delicado, vista primero de la misma dependencia; administrador de la aduana de Sellent, por antigüedad, D. Enrique de Brocal, auxiliar de vistas de la de Canfranc; oficial sétimo de la aduana de Santander, D. Anselmo Duque, auxiliar vista de la de Aviles, y para ésta D. Alejandro Basante, que sirve aquel destino; administrador de la aduana de San Carlos de la Rápita, don José Conde y Mata, electo para igual cargo en la de Suances, y para ésta D. Juan Peñera, electo para el primer destino, é interventor- vista de la aduana de Villanueva y Geltrú D. Luis Laberque y Gonzalez, auxiliar segundo de la de Santander.

Una comision de la Academia de San Fernando ha visitado el palacio arzobispal de Alcalá de Henares, quedando muy satisfecha del acierto y actividad con que se realizan las obras de ampliacion y restauracion de aquel edificio, en que se halla instalado el archivo general del Estado.

Es inexacto que los Sres. Cánovas del Castillo y Orovio sean testigos en las próximas bodas de las hijas de los señores marqueses de Torrecilla. Lo dice La Correspondencia, desmintiéndose á sí misma. El colega noticiero está en carácter. No hay quien le aventaje.

Mañana visitará el señor conde de Torenó las obras del archivo general del Estado en Alcalá de Henares.

Nuestro corresponsal en Castro del Rio nos manifiesta que el administrador de correos de aquella localidad se opone á que el cartero reparta los periódicos á domicilio sin que los interesados satisfagan el cuarto fijado á las cartas.

Llamamos la atencion del Sr. Cruzada Villaamil sobre este hecho, esperando impondrá el debido correctivo.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 23 de Diciembre para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por término de dos años en los portezgos de la carretera de primer orden de Madrid á Cádiz, provincia de Toledo.

En breve se sacarán a oposicion las plazas de taquígrafos vacantes en el Senado.

Está vacante la secretaria de Alba de Tormes (Salamanca), con la dotacion anual de 1.500 pesetas.

En la vista celebrada ayer con motivo de una denuncia de El Clamor de la Patria, pidió el fiscal la pena de supresion, ó en su defecto, la suspension de noventa dias.

Se halla vacante en la audiencia de la Coruña, juzgado de Becerreá, una escribanía de actuaciones.

Se proveerá por concurso la cátedra de historia y elementos de derecho civil, español, comun y foral, vacante en la Universidad de Salamanca, dotada con 3.000 pesetas anuales. Las solicitudes se presentarán en el término de 20 dias, contados desde hoy.

Por la direccion general de Instruccion pública se anuncia la vacante de una plaza de oficial de tercer grado en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, dotada con 3.000 pesetas anuales, que deberá proveerse por concurso. Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, a contar desde el dia de hoy.

A la llegada del tren-correo de Cádiz y Sevilla para Madrid del dia 18 del corriente a la estacion de Medijbar, un caballero oficial de ejército entregó a la pareja de guardia civil de servicio en aquel punto la cantidad de 250 pesetas, que dicho oficial habia encontrado en el vagon en que viajaba, sin tener conocimiento de la persona a quien perteneciese aquella suma.

El dia 10 del próximo Diciembre tendrá lugar el pago de dos mensualidades a las amas de cria de la provincia de Toledo que tengan expositos de la Inclusa de Madrid.

Procedente de Ribadeo, ha fundeado en el puerto del Ferrol el vapor mercante Pilar.

Al salir anteayer del puerto de Santander el vapor Enrique, de la matrícula de Bilbao, y cerca del warf de la Monja, varó ligeramente, á consecuencia de haber tenido que hacer una pequeña variacion para evitar el choque con otro vapor que se hallaba fundeado en el canal. Afortunadamente, á los pocos momentos consiguió ponerse a flote sin experimentar ninguna avería, gracias á los auxilios que se le prestaron por el remolcador Hércules, y las eficaces medidas adoptadas por la autoridad del puerto, que inmediatamente se constituyó a bordo.

No habiendo dado resultado satisfactorio la convocatoria para ingenieros navales, van á ser invitados alumnos de la Escuela de caminos.

El bergantín Canagüeyano ha entrado en Montevideo, conduciendo á remolque una goleta inglesa que encontró cargada y desarbolada en alta mar. Esta iba á merced de las olas, pues sus tripulantes la habian abandonado en vista de la imposibilidad de poder gobernar el buque, que arrastraba todo el velamen y perchería.

A consecuencia de una proposicion presentada en la sesion de ayer á la Diputacion provincial de Madrid por varios diputados, ha sido nombrado cronista de dicha corporacion nuestro particular amigo el ilustrado escritor D. Julio Nombela, hijo de Madrid, quien, entre otros trabajos de verdadero interes, va á escribir desde luego una Historia general de la provincia. La Diputacion de Madrid, como las de Barcelona, Badajoz, Vizcaya y otras, ha querido honrar las letras, dando una verdadera prueba de su ilustracion.

Ha sido nombrado rector del seminario conciliar de Tarragona el doctor D. Ramon Vionnet, canónigo magistral de aquella iglesia metropolitana.

El gobernador civil de Valladolid ha prohibido la venta por las calles de aquella capital del periódico republicano frances La Petite Gironde, imponiendo á la persona que facilitaba los ejemplares la multa de 50 pesetas.

La compañía del ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona subastó el dia 20 la construccion de las obras de explanacion, túneles, puentes, viaductos, alcantarillas, muros, cunetas, etc., comprendidos entre los kilómetros 14'200 y 24'00 de la seccion segunda de dicho camino de hierro, resultando adjudicada á favor de D. Ramon Miralles y Vilalta, por la cantidad alzada de 2.475.000 pesetas.

El tribunal de oposiciones á la plaza de maestro-regente de la escuela de párvulos por el procedimiento de Fröbel se reunió anteayer para enlucir el segundo ejercicio, resultando la reprobacion de cuatro opositores de los ocho que ejercitaron.

Dura es la determinacion, pero justa, por lo que enviamos nuestro parabien al tribunal, máxime si se tiene en cuenta ciertas noticias y clamores que habian llegado hasta nosotros.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de la ciudad de Cuenca, que podrá solicitarse en el término de 30 dias contados desde el 18 del corriente, cuya dotacion asciende á 1.500 pesetas.

Los aspirantes han de reunir las condiciones siguientes: ser licenciado en derecho administrativo; haber desempeñado igual destino en capital de provincia ó pueblo mayor de mil vecinos, por espacio de dos ó tres años; servir ó haber servido en la administracion civil ó económica, el tiempo de ocho años por lo menos, un empleo de plantilla con sueldo de 2.000 pesetas.

A las dos de la tarde se ha reunido hoy el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados, para ultimar el asunto de la compra de terrenos necesarios para el ensanche de la calle de Sevilla y otros particulares.

A pesar de haber encomendado la precisa asistencia en la papeleta de invitacion, no han podido constituirse en sesion por falta de concurrencia, habiendo quedado aplazada para el próximo sábado.

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido á las dos y media de esta tarde, en su despacho, una comision de intérpretes de los diferentes hoteles de Madrid, para exponerle la conveniencia de que se les permita la entrada en el andén de las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Mediodía, al objeto de buscar clientela para los dueños que representan.

Segun telegrama recibido hoy de Leon, trescientos obreros han conseguido ensanchar el paso en la carretera de Asturias para el tránsito de carros.

En la comision nombrada por el Senado para la creacion de barriadas para obreros, ha sido nombrado presidente el Sr. Estruch y Ferrer, y secretario el Sr. Santa Ana.

Los individuos que han de formar los tribunales para las oposiciones á las pensiones de Roma están ya nombrados, y se constituirán muy pronto.

A las seis y media de esta tarde han acudido á Palacio el señor presidente de las Cortes y los secretarios señores Martinez (D. Candido) y Ordoñez, á obtener de S. M. la regia sancion de la ley constitutiva del ejército.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves 62 individuos de uno y otro sexo.

Tambien han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de guardia por delitos graves tres individuos más.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 7,5, á las doce 8,6 y á las dos de la tarde 9.

Los señores duques de Fernán-Núñez, de Alavá y Huesca y el barón de Benifayó han salido para Andalucía.

Procedente de Valencia ha llegado á esta capital la señora marquesa de Cenia.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico quincenal de intereses materiales, titulado Guia del propietario.

Uno de los presos que hace algun tiempo se fugaron de las cárceles de Barcelona valiéndose de un disfraz de llavero, ha sido detenido en Cádiz, desde cuyo punto será de nuevo trasladado á aquella capital.

Hace algunos dias ocurrió cerca de la estacion de las Caldas un desprendimiento ocasionado por las aguas, cayendo sobre la vía 800 metros de tierra y piedra. Inmediatamente que se tuvo noticia de dicho suceso en la estacion de Santander, salió un tren con obreros á fin de dejar expedita la vía, lo que consiguió á las 24 horas, habiendo tenido que dar algunos barrenos para remover algunas de las enormes piedras que interceptaban el paso.

En el pueblo de Cheles, provincia de Badajoz, ha sido salvado un anciano que, sin el socorro de la fuerza de la guardia civil, hubiera sido victima de las llamas de un voraz incendio que se declaró en una casa de aquella vecindad.

En Santander han sido detenidas dos personas muy conocidas en la sociedad, tratantes en maderas, por haberles ocupado en sus almacenes 4.080 traviesas, destinadas á los caminos de hierro, por considerarlasy de ilegítima procedencia.

En la villa de Constantina, provincia de Sevilla, han sido presos seis vecinos, acusados de expendedoros de moneda falsa, habiéndoles ocupado varias monedas, procedentes de tan criminal industria.

A las cuatro de la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa del excelentísimo señor marqués de Casa-Jimenez, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 11, siendo sofocado á las pocas horas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias ni pérdidas de consideracion.

Se ha concedido exencion del servicio al brigadier de ejército D. Juan Polo y Muñoz de Velasco.

Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al vicescudel de España en Gibraltar, D. Rafael Acuaroni, por la parte activa que tomó en la persecucion de dos individuos acusados de monederos falsos.

Cortes.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

(Los señores ministros de Estado y Hacienda ocupaban el banco azul.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Cadenas pidió al señor ministro de Hacienda algunas aclaraciones respecto al proyecto leído en la Cámara en una de las anteriores sesiones, sobre enajenacion de bonos del Tesoro, afirmando que el citado proyecto habia producido una baja en los fondos públicos.

El señor ministro de Hacienda manifestó su extrañeza de llevar al debate cuestiones que están relacionadas con el proyecto aludido, estando éste pendiente de discusion; que cuando el proyecto se ponga á discusion, podrá el Sr. Cadenas hacer y pedir todas las aclaraciones que guste. Negó que la opinion pública fuese contraria al citado proyecto.

Rectificaron ambos señores. El Sr. Bayo rogó al señor ministro de Hacienda le facilitara una nota de los bonos que existen en manos de particulares.

El señor ministro de Hacienda manifestó que no tenia inconveniente en satisfacer los deseos del Sr. Bayo.

El Sr. Azcárraga preguntó al señor ministro de Estado si tenia conocimiento del hecho de haber cedido un subditio español en Joló parte de nuestro territorio á una casa inglesa.

El señor ministro de Estado dijo que no tenia conocimiento hasta la fecha del hecho que denunciaba el Sr. Azcárraga.

El Sr. Reig apoyó una proposicion sobre la conveniencia y necesidad de adquirir terrenos en Barcelona, para construir un edificio é instalar en él con el debido decoro los juzgados de primera instancia.

Los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia manifestaron que admitian la proposicion, siendo tomada en consideracion por la Cámara.

El Sr. Alba Saucedo explicó su interpeccion sobre asuntos internacionales, continuando en el uso de la palabra á la hora de cerrar esta edicion.

Teatros.

El Sr. D. Eusebio Blasco tiene terminada una nueva comedia en tres actos y en verso, que se titula Soledad.

—El Sr. Sanchez de Castro tiene terminado un drama que ha sido admitido por la empresa de Apolo, titulado El tributo de la edad.

—Los señores Echevarria y Santibañez han entregado á la empresa del teatro Español, y ésta ha admitido, un drama original en tres actos y en verso, titulado El Paraíso de Milton.

—En Bayreuth prosiguen los trabajos para la representacion durante el Verano de 1880 de la ópera que está componiendo el maestro Wagner, Titulo Parsifal; el poema, que se publicó hace algunos meses, está basado en las tradiciones de los caballeros de la Tabla Redonda y del rey Artus, y ofrece cierta afinidad con los Avtos sacramentales de Calderon; prueba de que los elogios que á nuestros clásicos dedicaba Wagner en la carta que há poco se

publicó, no eran una mera galantería. Para asistir al estreno del Parsifal, que tendrá lugar en el célebre teatro de Bayreuth, es preciso, mediante una módica cantidad, ser suscriptor á la Wagnerverein, de que es representante en España D. Joaquín Marsillach (Cármén, 32, 2.ª, Barcelona). Está cerrándose el primer plazo de pago.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 21.—San Juan de la Cruz, San Cristóbal y Santa Flora, mártires.

Corros.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de Carmelitas de Santa Ana se celebrará á San Juan de la Cruz con misa mayor y sermón.

Continúa la novena de Santa Filomena en las Arrepentidas, donde habrá misa mayor y sermón. En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y en la Encarnacion habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios en San Millán, Cármén Calzado, San Gines y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Continúan los ejercicios del mes de las Animas en San Ignacio, Don Juan de Alarcón, Cármén Calzado, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y Monserrat.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón 6 en San Millán, 6 la de la Pasion en San Isidro 6 en San Martín.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 5,4, y á las nueve de la noche de 5,0.

El dia 22 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 6,9, en Bilbao 4,4, en Oviedo, 4,8, en la Coruña 7,2, en Sevilla 8,0, en Granada 2,8, en Cartagena 10,0, en Alicante, 11,5, en Murcia 4,2, en Valencia 7,6, en Palma 00,0, en Barcelona 0,0, en Teruel 0,0, en Zaragoza 0,8, en Soria 0,2, en Burgos, 1,8, en Valladolid 1,6, en Salamanca 1,0, en Ciudad-Real 2,0, en Albacete 3,5, en Lisboa 9,8.

Ayer llovió en Cádiz, Huelva y Orense.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 22.

Table with columns: DISTRICTOS, N, D, M, DISTRICTOS, N, D, M. Rows include Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

TOTAL: Nac., 40.—Def., 04.—Mat., 13.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 168 vacas, 527 carneros, 000 corderos, 52 terneros, 00 cabritos, 223 cerdos. Total de reses, 971. Su peso en libras, 135.284.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1,10; el tocino añejo, de 1,83 á 2,02; el jamon, de 2,69 á 3,60; los garbanzos, de 0,54 á 1,28; el arroz, de 0,54 á 0,70; las patatas, de 0,13 á 0,19; el habon, de 1,08 á 1,18; el pan, de 0,48 á 0,52; el aceite, de 0,60 á 0,66 la libra; el vino, de 0,23 á 0,25 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1,75 la arroba; el mineral á 1,25; el cok, á 1,00 ídem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 62.960 pesetas 94 céntimos.

BOLSA DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Duda amortizable con interes 2%, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E., Bonos del T. de 2.000 rs., Id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en peñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Id. de la C. general de Tranvías, Id. id. Acciones de Id. id., Id. de la C. Nevada de Guadarrama, CABLES, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Panos.—Por la Caja general de depositos se satisfarán el dia 25 del actual, de diez á dos, los intereses de resguardos no depositados y bonos del Tesoro.

—El mismo dia, de once á dos, se pagará por la Tesorería de la direccion de la Duda el importe de las facturas de amortizacion de títulos de 2 por 100 amortizable correspondientes al sorteo de Junio último, señaladas con los números 1.755 al 1800 de presentacion.

—En la Tesorería central se satisfará el dia 26 del corriente á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relacion núm. 86, número 13, primera cuarta parte, con el número, que comprende los números 2, 1, 45, 7, 18, 22, 45 y 27 de presentacion.

SUBASTA.—Por la direccion general de Obras públicas se señala el dia 21 del próximo Diciembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion de una pública subasta de las obras de la seccion de Ribadeo á Bilbao de la carretera de tercer orden de Ribadeo á Bilbao por Foz, por su presupuesto de contrata de 831.205,01 pesetas.

Conocimientos útiles

LA ESCOPETA DE CAZA.

Cuatro naciones extranjeras, Suecia, Inglaterra, Austria y Bélgica, han expuesto armas de caza propiamente dichas, cuyas muestras o ejemplares en esta obra se encuentran en el palacio del Campo de Marte, porque están diseminadas aquí y allí sin gran orden ni concierto.

La armería sueca está representada en un solo escaparate de la fábrica de Husqvarna, cuyas armas son generalmente de percusión central indirecta oblicua, construidas en excelentes condiciones, á causa de la buena calidad de los hierros y los aceros de Suecia, que son magníficos. Pero aparte de esto, nada tienen en sus formas y procedimientos que sea digno de llamar verdaderamente la atención.

Tanto por el número de armas como por el de expositores, no hace Austria honor á su antigua y bien adquirida reputación. Tiene dos escaparates muy pequeños. El de J. Nowotny, de Praga, contiene armas preciosas, elegantes y de bella construcción, muy modernizadas, es decir, que han prescindido del gusto alemán, un poco pesado y macizo, y de gruesa culata, adicionada de un apéndice ornamental, cuya utilidad no adivinamos los habitantes del lado acá del Rin. Los cañones empleados por este industrial proceden de la fábrica de Leopoldo Bernard, de París. Su competidor Ch. Werlik ha expuesto también buenas armas, pero pesadas y no de muy buen gusto. Ambos han adoptado la percusión central indirecta y oblicua, que es la que hoy está más en boga, como demostraremos a su debido tiempo.

La exigüidad de los productos de la armería cesa de pronto al llegar á la sección belga, penetrando en la sala especial que les está destinada. Bélgica, como todo el mundo sabe, se ha convertido en un foco vastísimo de fabricación de armas, cuyo centro lo constituye Lieja. Al contemplar la exuberancia de su exposición se pregunta todo aficionado que tenga algunos ribetes de economista: ¿De dónde proviene este reciente desarrollo de una industria especial? ¿Es acaso del gusto, ó de una tendencia patriótica? No. ¿Es gusto de lo que allí se protegen los medios de acción, ó de la calidad de las primeras materias? Tampoco. ¿De economía en la mano de obra? Algo consiste en esto, pero la base está en la libertad, en la benevolencia con que trata á esta industria la legislación del país, mientras que en otras naciones, y sobre todo en Francia, se halla tan restringida, que sin un poco de tolerancia, las fábricas se cerrarían de la noche á la mañana. Veamos ahora el partido que saca Bélgica de esta industria, cuyo desarrollo no es ninguna amenaza para el orden público, como equivocadamente creen algunos gobiernos.

Desde luego es notabilísima la exposición de cañones de escopeta de los señores Heuze y Merlot. En ellos se encuentran todos los sistemas y las maneras todas de fabricación, desde la masa en bruto ó el pedazo de hierro inicial, hasta el cañón adamsquinado con primor y concluido por completo.

De seguida se comprende cuánto dejan que desear los cañones hechos de tiras soldadas con cobre en una línea longitudinal, porque esta línea misma de soldadura heterogénea rompe la homogeneidad del tubo en la circunferencia y le priva de buenas condiciones de resistencia. Estos eran, sin embargo, los cañones que usaban nuestros antepasados, de los que se cuentan maravillas, pero en cuyo tiempo no había periódicos que relatasen los accidentes y las frecuentes desgracias que ocasionaban

las armas de fuego. Hoy no se emplean sino en las de precio muy reducido. Los cañones perforados de acero fundido, tienen acaso la flexibilidad, la maleabilidad necesaria para resistir el choque de la detonación, como la tiene el hierro de buena calidad, compacto y amartillado. Es más que problemático. Estos cañones son los que se emplean para el fusil del soldado, pero por su espesor y su peso son inadmisibles en las armas de caza. El cañón de hierro dulce, liso por fuera y rayado por dentro, es, á nuestro juicio, el mejor, porque reúne, no sólo la maleabilidad, sino la mayor suma de resistencia posible.

Los mencionados fabricantes tienen un competidor respetable en M. H. Pieper, cuyas escopetas son menos numerosas, pero más finas, más esmeradas y mejores en toda la extensión de la palabra.

Examinemos sus armas. Lieja es una gran fábrica cosmopolita, que procura exclusivamente fomentar el tráfico, y, como es natural, en su exposición hay armas de todos géneros y estilos y al alcance de todas las fortunas, desde la escopeta lisa y sencilla de poco precio, hasta las de un gusto exquisito y una riqueza inusitada, siendo todas en gran mayoría de inflamación central, con percutor oblicuo. Lo mismo vemos en los escaparates de Lepage y Chauvot, de Lelauchey y Galand, muy cosmopolita también este último, y dueño de casas importantes en París, en Lieja y en Birmingham. Van Maclé, de Bruselas, es esmeradísimo en sus construcciones, y en cuanto al escaparate de Vivario-Plombier es la olla podrida por excelencia de los géneros y sistemas conocidos hasta el día con destino á todos los países del globo, incluso el Congo, Madagascar y Marruecos.

Los Estados-Unidos, lo decimos con exactitud, de donde llegan á cada instante innovaciones que demuestran que la gran república se cuida mucho de mejorar las armas de caza, no presenta ninguna de éstas en su exposición. Algunas muestras de fabricación mecánica de armas de guerra, algunos rifles y revólveres, y nada más.

Lleguemos ya á la sección inglesa, donde la decoración varía por completo. Lo que en ella admira á primera vista, es la uniformidad del tipo y del sistema de fabricación. No parece sino que todas aquellas preciosas armas están vaciadas en un mismo molde, y es preciso examinarlas muy de cerca para notar la diferencia en los sistemas y en los adornos exteriores. Entre las escopetas modernas se ven algunas de pistón, construidas recientemente, y bellísimas por cierto. Y es que esta clase de armas tiene siempre su valor y su mérito, que nadie puede disputarle. Además de la superioridad en el alcance, en los viajes exóticos no exige, como en las modernas, una provision y un cargamento de cartuchos. Desde el momento que hay pólvora, cápsulas y plomo, se puede tirar, y esta circunstancia es inapreciable en países salvajes, en que no se pueden adquirir cartuchos á ningún precio, porque no existen.

También abundan en todos sus diversos tipos los rifles ó carabinas de gran alcance y precisión, para la caza de fieras en la India, en Africa y en América.

Después de tributado este elogio, que merecen legítimamente nuestros vecinos del otro lado del canal de la Mancha, y prescindiendo de infinitas de pormenores que dan materia para escribir un volumen entero, citaremos los nombres de los fabricantes de Londres, Lancaster, Purdey, Womard é hijo, S. Grand y W. Greenen, que es una especialidad en los cañones llamados en Inglaterra *choke-bored*, invención que consiste en practicar el extremo del cañón una especie de cámara oblonga que junta y reúne los plomos á la salida, aumentando considerablemente el alcance del tiro. Greenen ha sido en Inglaterra el

gran propagador de este sistema, que en Francia llamó mucho la atención en un principio, y que luego se ha extendido muy poco.

También se distinguen los fabricantes Reilly, con casa en Londres y París; Lozy é hijo, de Londres; Soper, por los preciosos rifles que presenta; Heurg, de Londres y Edimburgo; Gibbs, de Bristol; Patstone, de Southampton; Tolley, de Birmingham, y Scott y Lewes, de la misma ciudad.

Volvemos á ocuparnos de esas armas al hablar de los perfeccionamientos modernos. En el interin, sólo diremos que llaman con justo título la atención de los aficionados, á quienes se hace la boca agua delante de los escaparates de la sección inglesa; pero allí, como en el reino de los cielos, serán pocos los escogidos, porque sin una llave de oro, bajo la forma de billetes de Banco, aquel paraíso permanecerá cerrado herméticamente.

El cazador rústico se consolará con su acostumbrada filosofía, diciendo sin duda para sus adentros: —¡Bah! Con mi escopetucha y buena puntería, poco me importa á mí el arte.

—Pero el arte, no lo echemos en olvido, influirá un día hasta en las armas más modestas, con gran satisfacción nuestra, porque en eso consiste realmente su valor económico.

A. DE BREVANS. (La Chasse Illustrée.)

LA LUZ ELÉCTRICA.

Segun el *New-York-Herald*, la alarma que se ha apoderado de las compañías de gas inglesas, y la baja que han sufrido sus acciones al saberse el descubrimiento de Edison, relativo á la luz eléctrica, están suficientemente justificadas. El sabio norteamericano ha resuelto, en efecto, el problema que viene siendo objeto hace algunos años del trabajo de los más hábiles físicos dedicados expresamente al estudio de los fenómenos de la electricidad. Ha conseguido dividir la luz eléctrica, y ha llegado á establecer que la superioridad de este sistema de alumbrado sobre el gas es tan grande como la del gas sobre la antigua vela de sebo. Su maravilloso invento da una luz suave, hermosa y muy brillante, grata á la vista, clara y sin vacilaciones, que no amarillea, y de un coste inferior en una tercera parte al del gas. Los que han podido verla la declaran admirable.

Se ha formado ya una sociedad compuesta de capitalistas formales, y los abogados de M. Edison se han comprometido á completar los arreglos necesarios para efectuar la transferencia legal. Dentro de poco tiempo principiarán los trabajos de introducción. Las patentes para los Estados-Unidos están garantizadas; pero las referentes á los diversos países de Europa no han sido obtenidas todavía.

Hoy los procuradores del invento enviarán á sus agentes en Londres los documentos necesarios para sacar las patentes inglesas. Las patentes francesas y otras serán obtenidas al mismo tiempo. Cuando el telégrafo haya anunciado á M. Edison que están garantizadas las patentes, procederá á introducir su invento en los establecimientos de gas, pero á condición de que éstos le prometan no revelar los detalles: su reciente controversia con el profesor Hughes sobre el micrófono le ha hecho cauto.

Habló poco de la cosa, pero trabaja en ella constantemente. Todas las mañanas pasa al laboratorio, para salir de él después de las doce de la noche. Toda su energía la tiene concentrada en su nuevo invento. Véase, segun el *Herald*, el sistema que piensa adoptarse. M. Edison principi-

piará por iluminar gratuitamente todas las casas de Menlo-Park. Luego establecerá estaciones en toda la ciudad de Nueva-York; cada estación se extenderá sobre un radio de una media milla.

Los hilos serán conducidos en tubos de hierro subterráneos, como el gas, enlazando así las habitaciones, teatros, almacenes y demás sitios que hayan de ser alumbrados. Los aparatos de gas servirán para los hilos: los contadores servirán igualmente para medir la cantidad de electricidad consumida. No está aún decidida la forma de los aparatos. La luz tendrá la intensidad de quince bujías, y para hacerla brotar bastará tocar un botón, con lo cual la electricidad hará su obra instantáneamente.

El redactor del *New-York-Herald* ha visto el invento en el laboratorio de M. Edison.

Lo que éste llama el aparato, consiste en un veladorcito de metal; un pequeño globo rodeaba la luz; al lado había un mechero de gas que ardía débilmente. El profesor levantó los ojos de su trabajo, y extendió la mano hacia la luz, exclamando: «¡Vedla aquí! Proyéjese la iluminación como si hubiera encendido un gran mechero de gas, sólo que la luz era más clara y más brillante. «Voy ahora á apagar la luz,» dijo M. Edison, «y á encender el gas, para que veáis la diferencia.» La luz de gas apareció con un tinte amarillo, que desapareció luego que la vista se acostumbró á ella. Después el profesor hizo brotar la luz eléctrica para establecer la comparación.

Esta es mucho más suave; después de fijar en ella los ojos durante tres minutos, no se sentía incomodidad alguna; al paso que fijándose en el gas por el mismo espacio de tiempo, se experimenta en ellos un dolor y una confusión ligeras. Una de las particularidades del nuevo alumbrado es que deja á los objetos el color que afectan á la luz del sol.

Parece que los cuerpos que emplea Edison son el iridio y la alumina; el primero como conductor, y para los efectos de la inoxidación el segundo.

UN COMBATE AÉREO.

Hace poco tiempo que ha fallecido en Nueva-York Mr. Jacobo Ferguson, uno de los cazadores más célebres de los Estados Unidos, y muy hábil también en el tiro de la carabina.

Su pasión por el arte venatorio le tenía alejado largas temporadas de la capital, apesar de ser casado con una mujer joven y bonita, á quien amaba extremadamente. En una de sus expediciones sintióse algo indispuerto, y al entrar repentinamente en su casa, pudo convencerse de las relaciones adúlteras que existían entre el coronel David, su íntimo amigo, y la esposa, á quien creía un modelo de fidelidad conyugal.

Loco de ira, basó en su imaginación una idea terrible, proponiendo á su adversario batirse en globo. Los combatientes, cada cual en el suyo, debían elevarse al mismo tiempo, y al llegar á una altura de mil metros, tirar al globo del contrario con una carabina de gran alcance.

Así se hizo, en efecto. Los dos aeronautas partieron á la vez. Cuando ya se cernían en el espacio, Mr. Ferguson miró á la barquilla de su contrario, viendo con asombro que contenía dos personas: el coronel David y la señora Ferguson, que había querido compartir el peligro de su amante.

Este espectáculo rebaldó la cólera del ofendido esposo, quien gritó al coronel: —¿Está V. listo? —Listo, respondió el otro. Sonaron dos tiros á la vez. El coronel

erró el suyo, pero Ferguson había estado certero, y el globo de los culpables, hech un horrible remolino, bajó á la tierra con la rapidez del rayo. Á quinientos metros los desgraciados cayeron de la barquilla, y sus cuerpos se hicieron pedazos contra unas peñas.

Ferguson bajó á tierra tranquilamente, sin que la justicia pensara siquiera en molestarle.

Luego se casó en segundas y terceras nupcias, pero no volvió solo jamás á sus cacerías, sino acompañado siempre de su mujer, acordándose sin duda de que quien quita la ocasión quita el peligro.

(Ilustracion Venatoria.)

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La «fortuna» es como la sombra, que «huyen» de los que la «siguen», y «sigue» á los que «huyen» de ella.

RECETA.—Liebres al estilo de Africa.—Las liebres pululan en los campos del desierto de Sahara, y aunque su carne es menos delicada que la de las nuestras, son, sin embargo, muy buscadas por los europeos que residen en Africa accidentalmente.

Hé aquí el modo que tienen de prepararlas, sistema que la gastronomía ha esparcido ya por todas partes:

Después de deshuesar dos codornices y una liebre, se mecha esta última con pedazos grandes de tocino muy cargados de especias y de toda clase de plantas aromáticas. La salsa se compone de higados de la liebre y de las codornices, ajo y cebolla picada, tomillo, hierbabuena, verde, sal, pimienta y dos hojas de laurel. En la cacerola se ponen por capas mezcladas con esta salsa los trozos de carne en forma de timbal, sin dejar de rociarlo con un poco de aguardiente, y después de envolverlo todo bien en una ligera pasta de harina y manteca, se mete en el horno hasta que la masa se dore y se griete exteriormente, que es la señal de que el plato está á punto para ser servido.

Pasatiempo.

CHARADA.

Con gran *tres* una brindaba á un soltero cierta niña; pero al ir á pretenderla, vió desplomarse encima la *prima* dos desde el *todo*, y allí quedóse la víctima.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CO-NO-CI-DO.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho.—Fausto.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Theudis.—Ya pareció aquello.
APOLO.—A las ocho y media.—La muerte civil.—La hija del aire, baile.—Los dos preceptores.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Las niñas del entresuelo.—El gato negro.—Baile.—Como se empieza.
VARIADADES.—A las ocho y media.—Los pavos reales.—Quien bien tiene...—En estado de sitio.
ESLAVA.—A las ocho.—Pételes y Compañía.—Por un descuido.—La brigadiera.—La vecina de enfrente.—Baile.
MARTIN.—A las ocho.—El talisman de Sárgras.
BOLSA.—Baile de máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

51

desórdenes que el exceso de fatiga introdujo en tu delicado organismo. Gracias al cielo, ya estamos seguros, y no se repetirá.

—¿Estás positivamente seguro?

—Sí; lo está el doctor, que importa más que yo para este asunto.

—¿Has escrito á Emma?

—No me pareció prudente hacerlo. Como ni conozco ni puede adivinar, la razón por que hemos retrasado nuestra llegada, no estará intranquila; mientras una detención tan cerca de París hubiera sido para ella un motivo de verdadera alarma, mucho más cuando me hubiera sido imposible precisar la fecha definitiva de nuestra llegada. Después que venga el doctor, sabremos á qué atenernos, y escribire.

Al mismo tiempo que Delariviere terminaba sus sensatas reflexiones, llamaron sobre la puerta; abrió aquél, y apareció Arturo Vernier.

—¡Ah!—exclamó alegremente el esposo de Margarita.—Aquí está nuestro querido doctor. Venid, venid, y contemplad nuestra obra. Nuestra enferma despertó, tomó su cucharada, y con verdadera impaciencia os espera, para añadir su gratitud á la mía.

Vernier, con sonriente rostro, se dirigió á la alcoba, diciendo al banquero:

—El cumplimiento de un sagrado deber, no merece gratitud.

Margarita tendió al doctor la ebúrnea y bien torneada mano, y con grande y verdadera emoción murmuró:

—Me habéis salvado la vida, doctor. Mil gracias por mí y por las personas que tan queridísimas son para mí en el mundo.

Arturo se estremeció involuntariamente al ver reanimada á la enferma, y realmente vuelta á la vida, diciendo mentalmente: «El mismo rostro! ¡La misma voz! ¡La mirada misma!... No es posible que esta mujer sea extraña á la que me es tan querida.»

Después, repuesto tanto cuanto era posible, contestó á Margarita:

—He cumplido con mi deber, señora, y me contemplo muy dichoso porque acerté á cumplirle.

54

LA VÍBORA EN EL PECHO.

Arturo se despidió, ofreciendo una nueva visita para la noche; bajó á disponer el alimento que debía tomar la convaleciente, y en medio de una agitación que no era dueño de dominar, al paso que íbase alejando de la fonda, se decía:

—Si la joven que mañana he de ver aquí es, por fortuna, la que amo, la dichosa casualidad que me hizo conocer á sus padres debe formar entre ambos un estrecho vínculo de union. Pero en este caso mi amada sería hija de un opulento banquero, y la fortuna del padre abriría un insondable abismo entre un oscuro médico de provincia y la hija de un millonario. ¿Qué importa la curación que ahora les parece tan asombrosa? Ya no me necesitan; me pagarán mis visitas y nada me deberán, ni aun la gratitud que hoy pregonan y que después se olvidará. Yo, por otra parte, ¿qué hice? Cumplir mi deber de médico, y nada más; otro en mi caso hubiese hecho lo mismo. Más cuenta me tendría olvidar esta locura... Pero ¿podré olvidarla? Y si pudiera yo, ¿querria olvidarla? Además, ¿puedo prever si estoy destinado á hacer á esta familia algun verdadero servicio con el tiempo?...

Así reflexionaba Arturo Vernier, con la cabeza llena de ciencia y de amor el corazón, mezcla, en verdad, que mal se reúne y peor se aviene, pudiendo en el caso presente admitir esta excepción de la regla general, teniendo en cuenta que se trata de una cabeza y un corazón de 27 años.

Habían hecho, empero, los recientes sucesos tal impresión en él, á la vez hombre científico y joven enamorado, que vagó sin dirección fija por las calles de Melun, completamente absorto en su mental monólogo, hasta que, recordando á sus enfermos, trajo á su febril imaginación el cumplimiento de su deber, y se dirigió á la cotidiana visita.

CAPÍTULO V.

Vuelta á la vida.

Delariviere estaba atento, en estatua convertida, espando los menes movimientos de su esposa, con la redoma, la cuchara y el reloj preparados para en el momento en que el sueño desapareciese.

Poco tiempo después del que hemos vuelto á encontrar á Margarita y á su esposo, aquella hizo un ligero movimiento, agitó después ambas manos, abrió los ojos, se incorporó sobre el codo izquierdo y giró una mirada en derredor suyo, manifestando el mayor asombro.

El banquero se acercó más al lecho, y abrazándola suavemente, dijo en voz sumisa, como si temiese todavía despertarla:

—Margarita, querida Margarita!

—¿En dónde estoy?—preguntó la enferma.

—En Melun.

—¿En Melun! ¿Y por qué no estamos en París?

—¿Por qué! Querida mía, porque aunque tan próximos estábamos al término de nuestro viaje, no hemos podido llegar hasta el fin.

Margarita bajó la cabeza, cerró los ojos, y se reconcentró en sí misma, como si tratara de interrogar á su memoria.

Poco después dijo:

—Sí, es verdad; me acuerdo... pero muy vagamente.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and abroad. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', 'Antillas y países extranjeros del Con-venio postal', and 'Filipinas y América del Sur'.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro y sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa a la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colagata, 6, principal derecha.

La correspondencia concerniente a la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección. HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez a cuatro.

REGALO

LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una

vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.— MADRID.

Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

Advertisement for 'CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS' by 'COMPAÑIA COLONIAL'. Includes a logo and address: 'Mayor, 18 y 20. Mentera, 8.'

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

EL REY DEL TOCADOR.

LA ROSARIO.

GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS.

Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que á su confección se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confección.

Único establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes, todo de nata, desde 16 reales en adelante.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurran, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel, sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Pinta y copadores de cartas.—Enmendaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la vinda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

A MARTA DEL CANADA.—GRAN Mangüetería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

PILDORAS INGLESA.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY.

Peligros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Cafés, tés, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Carácas (Chamberí).



MARCA DE FÁBRICA.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno. Inimitables cuchillos de una sola pieza, mango plateado, á 12 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

FÁBRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, candeleros, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casos particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMRA PLATA Y ORO EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pederria, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

veo como á través de una espesa niebla y... recuerdo que me puse muy mala... creí que mi alma estaba próxima á abandonar mi cuerpo y que te iba á dejar para siempre.

—Mucho, muchísimo has sufrido, querida mía. —Sí, mucho; pero no recordemos lo pasado, cuando no puede sernos grato. Ya pasó, ¿Desde cuándo estamos aquí?

—Desde el amanecer. —¿Y qué hora es? —Son las dos de la tarde. —¿Y estuve durmiendo tantas horas?

—Sí, á Dios gracias; ese sueño benéfico, provocado por un hábil doctor, ha sido la salvadora medicina. En fin, puesto que despertaste, es preciso seguir ciegamente las prescripciones del médico.

—¿Y quién es ese médico? —Un joven de tan buena figura como notable talento. Se llama Arturo Vernier, y jamas podré recompensar el interés que ha tomado para lograr tu curación.

—Sea, pues; sigamos las prescripciones del doctor, y agradezcamos su interés obedeciéndole. ¿Qué ha mandado?

—Que tomes cada cuarto de hora una cucharada de este líquido.

Diciendo así el banquero, incorporó á su esposa, colocó detras las almohadas, como hiciera Vernier, y le presentó la cucharada del bienhechor líquido.

Margarita la tomó sin vacilar, y luego dijo: —Fácil es de cumplir la prescripción; no es la bebida de mal sabor, aunque deja sentir al paladar algo de amargura.

—Es tu salvación. —¿Qué largas te habrán parecido las horas, mientras permanecí sin conocimiento?

—No es fácil que comprendas lo que he padecido, ni la torturadora angustia que sufrí. Pero ahora lo doy todo por bien empleado, aunque temí perder el juicio.

—¿O creo, porque me colocó en tu lugar; pero algo habrás involuntariamente, exagerado el peligro.

—No, por cierto; no puedes comprender lo terrible que ha sido la crisis; ignoras los extraños y peligrosos

hija, y sin preparación de ningún género la encontrase viva, tal emoción sería peligrosísima, quizás mortal; pero no puede ser lo mismo en el presente caso. Solamente me permitiré encargarme mucho á esta señora, que permanezca dueña de sí misma, tanto cuanto sea posible, y que no se entregue sin limitación y con exceso á las manifestaciones de su natural ternura.

—Os prometo, doctor,—repuso Margarita,—que sabré, apesar de mi inmensa felicidad, contentarme.

—Siendo así, no existe inconveniente. —Corriente,—dijo el satisfecho y alegre banquero.—Mañana al rayar el día marcharé á Paris, y por la noche estaré aquí de regreso con nuestra querida Emma.

—Mañana sabré á qué atenerme,—pensó Arturo,—puesto que hasta su nombre ignoro. Despues dijo á la enferma:

—Os dejo, señora.

—¿Os retiráis ya?

—Volveré esta noche. Hasta entonces sólo debo recomendaros que domineis vuestro impresionable carácter, porque la principal medicina que necesitáis es tranquilidad. Desechad toda preocupación; alejad de vos toda inquietud. Contemplaos tan dichosa como en realidad sois, y desaparecerán inmediatamente los últimos vestigios de la terrible crisis que habéis sufrido. Voy á mandar que os preparen el caldo tal como conviene á vuestro estado; continuareis tomando cada cuarto de hora una cucharada de la medicina prescrita; os proporcionaré de nuevo un profundo sueño, que os es convenientísimo. En cuanto á vos, caballero, debo deciros, como médico, que la alteración de vuestro semblante me prueba de evidente manera que estais abrumado de cansancio. Os es preciso descansar algunas horas, mientras esta señora descansa tambien sin necesitar cosa alguna. Esto os lo ruego como amigo, que creo poder honrarme con este título, y os lo mando como médico. De otro modo, ni podreis ir á buscar á vuestra amada hija, porque enfermaredis; esta señora se agravará al veros enfermo, y no tendréis quien con la cariñosa puntualidad que vos la cuida.

—Yo salgo fiadora de que os obedecerá, doctor,—repuso Margarita.

Al mismo tiempo tomaba el pulso á Margarita, añadiendo á lo ya dicho:

—Está tan bien como es posible.

—¿Desapareció la fiebre?—preguntó Delarivière.

—Del todo, no; aún existe un poco de irregularidad, y no es posible otra cosa. ¿Cómo os sentis, señora, en este momento?

—No siento ningún dolor; solamente bastante laxitud.

—¿Tendréis pesada la cabeza?

—Más que cuando desperté.

—¿Sentís apetito?

—Ninguno.

—Sin embargo, preciso es tomar algun alimento. Yo mismo diré á la señora Lorial que mande subir una taza de caldo y un poco de vino de Jerez.

—Le tengo exquisito,—se apresuró á decir el banquero.

—Mejor.

—¿Cuánto tiempo durará mi convalecencia?—preguntó Margarita.

—Tres dias bastarán para que esteis completamente restablecida.

—¿Tres dias sin ver á mi hija! Me faltará valor para resistir tanto tiempo.

—¿Y por qué no ha de venir Emma á Melun?—dijo Delarivière.

—¿Es verdad!—exclamó con el mayor regocijo Margarita.

En tanto, el corazón de Arturo latía violentamente, porque si la hija del banquero iba á Melun, saldría él de la duda, que iba ya trocándose en certidumbre.

—Decidme, doctor,—preguntó Delarivière,—¿juzgais indispensable que mi esposa descanse aquí tres dias?

—Absolutamente indispensable, caballero.

—Habeis encargado mucho que se evite toda fuerte emoción.

—Y de nuevo lo encargo.

—Pero una emoción dulce, como la que podrá resultar de reunir á una madre cariñosa con una hija tan amada, ¿podrá ser peligrosa?

—De ningún modo. Si la madre creyese muerta á su